

Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don José Clavería Prenafeta, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3724/1970, de 18 de diciembre, por el que se destina al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Caballería del Servicio de Estado Mayor don Ramón Fernández Núñez.

Vengo en destinar al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Caballería, del Servicio de Estado Mayor don Ramón Fernández Núñez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3725/1970, de 18 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de Baleares y Gobernador militar de Mallorca al General de División don Tomás Serra Ginés.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de Baleares y Gobernador militar de Mallorca al General de División don Tomás Serra Ginés, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3726/1970, de 18 de diciembre, por el que se nombra Subinspector de Caballería de las Regiones Militares Cuarta, Quinta y Sexta al General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano.

Vengo en nombrar Subinspector de Caballería de las Regiones Militares Cuarta, Quinta y Sexta al General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3727/1970, de 28 de diciembre por el que se dispone que el Intendente de Ejército don José de Barutell Juárez-Fernández de Velasco pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don José de Barutell Juárez-Fernández de Velasco pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 44/1971, de 2 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Carlos Ortiz Rivadeneira pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Carlos Ortiz Rivadeneira pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 3728/1970, de 17 de diciembre, por el que se nombra Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al General Inspector del Cuerpo de Máquinas don Amadeo Ferro Freire.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al General Inspector del Cuerpo de Máquinas don Amadeo Ferro Freire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 23 de diciembre de 1970 por la que prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro,

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1971, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riegos don Francisco Javier Sánchez-Ezquerria y don José Soliáns Serentill; para aprovechamientos hidrologicos, don Juan Alba Montegudo, y para abastecimiento de poblaciones, don Mariano Horno Liria, designados al efectos, los dos primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4); el tercero, por Orden de 21 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1969), ratificadas ambas por sucesivas prórrogas, y el último por Orden de 7 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó las propuestas de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

ORDEN de 23 de diciembre de 1970 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1971, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riegos, don José Rodríguez Arias y don Balbino Alvarez de Toledo; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Luciano Yordi de Ca-